

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3849 *Resolución de 14 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8.357, de 14 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir los procesos selectivos y las convocatorias para proveer:

– 118 plazas de Técnico/a Auxiliar de Transporte Sanitario del Ayuntamiento de Madrid para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de oposición, ciento dieciséis plazas por turno libre y dos plazas reservadas para promoción interna.

– 30 plazas de Médico/a de Medicina General del Ayuntamiento de Madrid para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria SAMUR-Protección Civil, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnico Superior, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, veintinueve plazas por turno libre y una plaza reservada para promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» y/o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 14 de marzo de 2019.–El Director General de Emergencias y Protección Civil, Enrique López Ventura.